



II JORNADAS DE INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN

Las prácticas de gestión Académica en las Universidades

PLANTILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Eje temático: Políticas de acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles

Tipo de comunicación:

1. Proyecto de intervención,
2. Diseño de una agenda de trabajo,
3. Resultados de una indagación/intervención,
4. Análisis/propuesta de normativa o criterios institucionales,
5. Otro.

Título del trabajo: Regresar UNR: un programa para promoción de la retención y el egreso

Apellidos y nombres; filiación Institucional: Romina Pérez, Julieta Trivisonno. Universidad Nacional de Rosario

Correo electrónico: academica@unr.edu.ar

Área institucional: Área Académica y de Aprendizaje

Resumen extendido:

1. Introducción

Hacia 2019, en la Universidad Nacional de Rosario se consensuaron diversos objetivos en el marco de lo que se denominó "Agenda 2030 UNR". Entre ellos, la "Excelencia Académica y el Desarrollo Curricular" constituye una de las líneas prioritarias, y supone planificar estrategias que contribuyan a disminuir el desgranamiento y aumentar las tasas de graduación en las distintas carreras de grado de la Universidad.

Según registros estadísticos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), nuestro país se destaca por tener una tasa bruta de educación superior que se



encuentra entre las más altas de Latinoamérica. Si bien esta cuestión implica contar con un acceso fortalecido, los niveles de permanencia de los/las estudiantes en el sistema y la proporción de graduados y graduadas no se presentan como adecuados.

Esta situación, descrita como proceso de inclusión excluyente, supone el contraste entre una fuerte masificación en el ingreso a la educación superior y las altas tasas de abandono, reprobación y deserción. Los estudios sobre el tema han destacado que son múltiples los factores que pueden desencadenar la no permanencia en el sistema universitario, entre ellos los factores de orden socioeconómico y aquellos vinculados con el capital cultural familiar¹.

Teniendo en cuenta lo señalado, así como también las experiencias previas que -con objetivos más acotados- se registraron en otras Facultades de la institución y otras universidades nacionales, desde el Área Académica y de Aprendizaje de la UNR se diseñó el Programa de Promoción de la retención y el egreso: “Regresar UNR”, cuya estructura, características y objetivos se sintetizarán en los apartados siguientes.

2. Descripción del proyecto

2.a Destinatarios y líneas de acción

En el marco del escenario descrito en el apartado precedente, se proyectó el Programa “Regresar UNR”, destinado a:

- los/las estudiantes de primer, segundo año y años superiores con alto nivel de desaprobación, en línea con el objetivo de promover la retención y el avance regular en las trayectorias académicas.
- los/las estudiantes con ingreso a partir del año 2010 que posean un 70% de su carrera aprobada y que hayan rendido por última vez hasta el año 2021, así como también estudiantes que adeuden trabajo final o tesis/tesina y que hayan aprobado su última asignatura en el año 2020; en línea con el objetivo de elevar las tasas de graduación.

Asimismo, el programa se estructura en base a las diversas líneas de acción que se detallan a continuación:

1. Trabajo conjunto con las Facultades en el relevamiento de información, experiencias y prácticas relativas a la mejora de la retención y graduación.
2. Investigación de Trayectorias Académicas y situación socioeconómica de los/las estudiantes comprendidos/as en el rango de destinatarios/as del programa a través de la realización de encuestas.
3. Observación y análisis de los factores que inciden en el abandono o graduación tardía a través de encuestas especiales.
4. Sensibilización del personal docente y no docente respecto a los factores que afectan la retención y graduación de los/las estudiantes.

¹ A este respecto, se ha observado el crecimiento de la población de estudiantes “no tradicionales”, entendiendo como tales a aquellos que estudian a tiempo parcial, se han insertado en el mercado laboral, tienen familiares a cargo, y cuyo ingreso a la educación superior se produce en edades mayores. Se trata de jóvenes adultos/as que trabajan y estudian y que pueden interrumpir sus carreras por motivos laborales o familiares, cuestión que repercute en una mayor demora en la graduación. Por el contrario, se entiende por “estudiante tradicional” a aquellos/as que estudian a tiempo completo e ingresan e ingresan a las instituciones de nivel superior ni bien finalizan la educación media y dependen económicamente de sus familias.



5. Fortalecimiento de la formación docente en estrategias de retención e inclusión.
6. Fortalecimiento de la formación docente en estrategias de innovación en el currículo para estimular el interés de los y las estudiantes, su promoción y avance en las trayectorias académicas.
7. Programa de Tutorías para el Egreso: convocatoria de estudiantes avanzados/as y/o graduados/as hasta tres años y/o graduados/as que integren cátedras o desempeñen tareas de ayudantía o adscripciones.
8. Programa de Becas para el Egreso: gestionado por el Área de Bienestar Universitario, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil, a fin de proporcionar ayuda económica a los/las estudiantes comprendidos/as en el programa y que presenten dificultades socioeconómicas.
9. Con relación a quienes adeuden trabajos finales, tesinas, tesis: se realizarán Talleres de orientación y asesoramiento que proporcionen herramientas para la elaboración de tales trabajos, haciendo hincapié en aspectos como la escritura académica, la metodología de la investigación, el acceso a la información y al material bibliográfico pertinente y la vinculación con los/las directores/as, tutores/as de los trabajos finales, tesinas y tesis. Todo ello, no sólo a los fines de la culminación del proceso de formación de grado, sino también en miras a enriquecer y poner en valor la etapa de elaboración del trabajo final como consolidación del aprendizaje realizado durante el cursado de la carrera.

2.b Las etapas de implementación

El Programa “Regresar UNR” se desarrollará en diferentes fases, de acuerdo con un cronograma estimado cuyos términos podrán ser reajustados conforme a la evolución y particularidades que se presenten en cada una de las Carreras. Se estiman -inicialmente- las siguientes etapas:

- Realización de un relevamiento que haga posible identificar a la población de destinatarios y analizar sus trayectorias académicas;
- Convocatoria, selección y capacitación a los/las tutores/as;
- Convocatoria a los/las destinatarios/as del programa;
- Capacitación y trabajo con los equipos de tutores/as y docentes de las carreras;
- Asesoramiento, orientación y acompañamiento de tutores/as,
- Capacitaciones destinadas a docentes a fin de favorecer el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que favorezcan la retención, trabajando en especial con docentes del primer año de las carreras y de las asignaturas con altos niveles de desaprobación.
- Monitoreo del trabajo de tutores/as, equipos docentes, y seguimiento del avance de las trayectorias de los/las destinatarios/as.
- Análisis del desarrollo y resultados del programa.

2.c Responsables de la implementación y participantes

El Programa “Regresar UNR” será implementado en forma centralizada por la Universidad Nacional de Rosario a través de un Comité de Ejecución integrado por autoridades de cada Facultad (el/la responsable de la Secretaría Académica, el/la responsable de la Secretaría



Estudiantil, el/la responsable de la Dirección de Alumnado) y por autoridades de la Universidad (el/la funcionario/a a cargo del Área Académica y de Aprendizaje, del Área de Bienestar Estudiantil, de la Secretaría General, del Área Innovación y Apoyo a la Gestión y del Área de Gestión Institucional).

Asimismo, el programa supone la participación de quienes se desempeñen como Directores/as, Coordinadores/as de carrera, equipos docentes, Comisiones Seguimiento o Evaluación Curricular, estudiantes avanzados/as y graduados/as, personal técnico-administrativo a cargo del alumnado y funciones afines al objetivo del proyecto y de la Dirección General de Estadística Universitaria y Dirección de Cómputos y Procesamiento de Datos de la UNR.

3. Objetivos

De acuerdo con los fundamentos líneas de acción ya referidas, se han planteado los objetivos generales y específicos que se enunciarán a continuación.

Por un lado, como objetivo general, el Programa Regresar UNR se propone promover el la retención y el avance regular en las trayectorias académicas de los estudiantes, disminuir los índices de deserción en los años superiores y elevar las tasas de graduación.

Por otro lado, en carácter de objetivos específicos, el Programa pretende:

- Identificar las causas de deserción, abandono y enlentecimiento de la graduación.
- Desarrollar estrategias para la mejora continua de los índices de retención en las carreras de grado universitario.
- Promover a través de diversos medios, el avance regular y la graduación de los y las estudiantes.
- Desplegar acciones encaminadas al seguimiento y acompañamiento en las trayectorias académicas.
- Profundizar las acciones tendientes a evitar el alargamiento de las carreras y la deserción en los años superiores.
- Desarrollar una línea específica de acción dirigida a estudiantes que adeuden el trabajo final o de tesina para graduarse.
- Fortalecer la formación docente en estrategias de seguimiento y acompañamiento durante el primer año.
- Detectar espacios curriculares que generen de manera continua obstáculos en la promoción y continuidad de las y los estudiantes.
- Promover el trabajo colaborativo y sostenido entre las doce Facultades, desarrollar un proceso de revisión y análisis que tienda a la mejora continua de las acciones y los resultados de las mismas.

4. Síntesis conclusiva

Como política académica, el programa reseñado pretende abordar de modo integral las problemáticas del desgranamiento y las tasas de graduación en las carreras de nuestra Universidad. Sin perjuicio de ello, se inscribe en un marco mayor de acciones dirigidas a la



retención, promoción y egreso que ya se vienen desarrollando en la institución en consideración de las problemáticas socioeconómicas, académicas y de adaptación a la vida universitaria.

En el diseño de esta política se ha procurado poner en valor las experiencias desarrolladas hasta la fecha, ampliando y diversificando las acciones en pos de optimizar los resultados. Al momento de presentación del presente resumen, el proyecto se encuentra en un estado preliminar de desarrollo, esperándose poder lograr un avance relevante hacia fines de 2023.

Bibliografía de Referencia

-Adrogué, Cecilia - García de Fanelli, Ana; “Brechas de equidad en el acceso a la educación superior argentina”, Páginas de Educación, Julio-diciembre 2021, vol.14, nro. 2, DOI: <https://doi.org/10.22235/pe.v14i2.2507>, p. 28 a 51,

-Ezcurra, Ana María, “Igualdad en la educación superior: un desafío mundial”, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires, 2013.

-García de Fanelli, Ana - Adrogué de Deane, Cecilia, “Abandono de los estudios universitarios: dimensión, factores asociados y desafíos para la política pública”, Revista Fuentes, nro. 16, 2015, <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2015:16.04>, p. 85 a 106.

-García de Fanelli, Ana, “Acceder a la universidad y graduarse. Argentina en el contexto internacional”, Revista Pensamiento Universitario, Año 17, diciembre 2015, p. 7-18.

- García de Fanelli, Ana, “Políticas institucionales para mejorar la retención y la graduación en las universidades argentinas”, Debate Universitario/7, noviembre 2015, p. 7 a 24.

-Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias “La universidad argentina: hacia el desarrollo y progreso social”, Ejes 2022 -2023.

-Panaia, Marta, “Abandonar la Universidad con o sin título”, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2013.

-Parrino, María del Carmen, “¿Evasión o expulsión? Los mecanismos de deserción universitaria”, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2014.

-Templado, Ivana - Catri, Gabriela - Nistal, Martín - Volman Víctor, “Desigualdad educativa en el nivel superior”, enero 2022, <https://cms.argentinosporlaeducacion.org/media/reports/desigualdad-educativa-en-el-nivel-superior.pdf>.

-UNESCO, “Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior.”, Hoja de ruta propuesta para la 3° Conferencia Mundial de Educación Superior, EHEC 2022, Mayo 2022.

- UNESCO, “Reimaginar juntos nuestros futuros. Un nuevo contrato social para la educación”, Informe de la Comisión Internacional sobre los futuros de la Educación.2022, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>.